



EXPEDIENTE Nº: 582024001300

TITULADO: Equipamiento para medición de gas radón en interiores

Visto el expediente de contratación, iniciado por este Órgano de Contratación, tramitado por procedimiento ABIERTO según lo previsto en el/los artículo/s 131.2, 156-- de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 y 117 de la mencionada ley,

RESUELVO:

- 1) Nombrar Responsable del contrato a D./Dña. JUAN CARLOS CABRIA RAMOS.
- 2) Aprobar el Expediente de Contratación (incluido el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares), disponer la apertura del procedimiento de adjudicación y aprobar el gasto conforme al desglose:

| AÑO | APLICACION PRESUPUESTARIA | IMPORTE |
|------|---------------------------|------------|
| 2024 | 14.101.464A.67000 | 7.000,00 |
| 2024 | 14.101.464A.22199 | 183.000,00 |
| 2024 | 14.101.464A.67000 | 7.000,00 |

Total 197.000,00

Torrejón de Ardoz, en la fecha de la firma. EL DIRECTOR GENERAL (P.D. Resolución 3D0/38215/2018 de 17 de julio) EL SECRETARIO GENERAL